



# LA EXPOSICIÓN, DEFENSA Y DESARROLLO DE LA FE REFORMADA EN EL PORTAESTANDARTE (Standard Bearer)

**REV. RONALD HANKO**

Ministro emérito de las Iglesias Protestantes Reformadas y miembro de Covenant of Grace PR Fellowship en Spokane, Washington

## HISTORIA

In *Om Recht en Waarheid (Por la Justicia y la Verdad)*, una de las primeras publicaciones de la Reformed Free Publishing Association (Dalm Printing Co., Kalamazoo, Michigan, 1924: 55 pp.), Herman Hoeksema y Henry Danhof no sólo expusieron la historia de la controversia de la gracia común en la Christian Reformed Church (CRC), sino que también expresaron su intención de comenzar a publicar una revista en la que se defendieran y expusieran las verdades de la Palabra de Dios. Esta intención se hizo realidad en octubre de 1924, cuando el primer número de la revista *Standard Bearer (SB)* fue publicada.

H. Hoeksema hace referencia a esto en las *Iglesias Protestantes Reformadas en Estados Unidos: Su origen, historia temprana y doctrina*:

Aunque el primer número de esta revista apareció en octubre de 1924, el propósito de publicar una revista dedicada al desarrollo y difusión de la verdad reformada se concibió mucho antes. De hecho, en su folleto: *Om Recht en Waarheid (Por la Justicia y la Verdad)* los reverendos Danhof y Hoeksema ya anunciaban su intención de publicar una revista mensual en el que pudieran desarrollar la verdad.<sup>1</sup>

La publicación del *SB* se convirtió en motivo de protesta y fue un factor en la destitución de estos ministros por decisión del Classis Grand Rapids del Este de la CRC. Sin embargo, así comenzó, en la providencia de Dios, 100 años de exposición, desarrollo y defensa de la verdad en esta revista reformada.

## POLÉMICA

Los primeros números del *SB* fueron en gran parte polémicos. Estos fueron especialmente críticos con las doctrinas de la gracia común y la oferta bien intencionada del evangelio adoptada por la CRC en 1924; aunque también se abordaron muchos otros temas doctrinales. Ya en los dos primeros números se encuentran artículos sobre la naturaleza de Dios, la bondad de Dios, la antítesis y la imagen de Dios, algunos de ellos polémicos. Sin embargo, la polémica principal en los primeros volúmenes es contra la gracia común y la oferta bien intencionada. Esa polémica contra la gracia común y la oferta bien intencionada ha continuado a lo largo de los años de la historia del *SB*. Los numerosos artículos que tratan estos temas en los primeros volúmenes<sup>2</sup> se ven igualados por muchos más en los volúmenes recientes contra estas doctrinas erróneas y peligrosas.<sup>3</sup>

El *SB* ha participado en polémicas doctrinales sobre una amplia variedad de temas. En un volumen elegido al azar, el volumen 75 (1998-1999), hay artículos polémicos contra el anabaptismo, la teología condicional, la doctrina de la regeneración presupuesta de Kuyper, la teología de Charles Hodge, el arrianismo, el apolinarismo, el nestorianismo, el pelagianismo, el semipelagianismo, las opiniones reconstruccionistas cristianas sobre la

segunda venida de Cristo, las declaraciones doctrinales de los “Evangelicals and Roman Catholics Together” (ECT), La doctrina de la elección y del pacto de Schilder, y la herejía del preterismo.

El tema polémico más importante en el *SB*, además de sus críticas contra las doctrinas erróneas de la gracia común y la oferta bien intencionada, ha sido el tema de la teología condicional y la noción de un pacto condicional. Esta polémica se encuentra especialmente en los volúmenes 24-30 y es parte integral de la historia de la PRC a fines de la década de 1940 y principios de los 1950, cuando las iglesias estaban divididas por una controversia doctrinal sobre la cuestión del condicionalismo y un pacto condicional. Durante ese tiempo, una gran parte de la denominación se separó, para finalmente regresar a la CRC. Esa polémica también continúa en números recientes de la revista en artículos que afirman la posición doctrinal del *SB* en los años 1950<sup>4</sup> y rechazando los errores similares de la herejía de la Visión Federal.

Siempre ha habido personas y hay quienes han estado en desacuerdo con las polémicas y se han opuesto con la disposición del *SB* de participar en debates doctrinales, especialmente bajo el liderazgo de Herman Hoeksema, Homer C. Hoeksema y David Engelsma. Sin embargo, la revista debe seguir siendo polémica. Nuestra fórmula de suscripción exige a todos los oficiales eclesiásticos el compromiso de “no sólo rechazar todos los errores que militan contra esta doctrina y particularmente aquellos que fueron condenados por el Sínodo mencionado anteriormente, sino que estamos dispuestos a refutarlos y contradecirlos, y a esforzarnos por mantener a la Iglesia libre de tales errores”. Dado que la mayoría de los escritores de la revista son oficiales eclesiásticos en la denominación, parece deducirse que cumplir con la promesa de la suscripción implica participar en polémicas doctrinales a través del *SB*.

Las cuestiones que se han debatido en el pasado siguen siendo relevantes también en la actualidad. Las recientes herejías de la Visión Federal muestran que el largo debate sobre el condicionalismo en la PRC no es obsoleto ni carente de sentido. Asimismo, los frutos de la gracia común en las doctrinas y la práctica de la CRC demuestran la importancia de la polémica sostenida por el *SB* sobre ese tema a lo largo de los años.

## EXPOSICIÓN

El *SB* no sólo ha sido polémico en su defensa de la doctrina reformada, sino que también ha sido influyente en la enseñanza y explicación de las doctrinas de la fe reformada. A lo largo de los años se han tratado casi todos los aspectos de la teología, y una lectura de los volúmenes antiguos de la revista es a menudo un curso de teología. Las primeras páginas del índice de los volúmenes 1 a 100 incluyen temas como Adán, la adopción (como parte del orden de la salvación), la vida después de la muerte, el agnosticismo, el amilenialismo, el amiraldianismo, el anabaptismo, los ángeles, la creación de los animales por parte de Dios, la caída de Adán, el Anticristo, el antinomianismo, la antítesis, el arminianismo, el ateísmo, la expiación y los atributos de Dios. A menudo hay numerosos y variados artículos sobre estos temas.

Como parte de su exposición de la doctrina reformada, el *SB* ha publicado artículos sobre los credos. Se han publicado tres exposiciones completas del Catecismo de Heidelberg, dos de la Confesión de Fe Belga y una de los Cánones de Dordt (ahora publicados en forma de libro como *La voz de nuestros padres*<sup>5</sup>). Junto con las Tres Formas de Unidad, el *SB* ha presentado exposiciones de los credos apostólico, niceno, atanasiano y calcedoniano, así como la liturgia reformada para el bautismo y la cena del Señor, y actualmente se está

publicando una exposición de la Segunda Confesión Helvética.

Esta es una de las principales razones de la existencia y la publicación continua de la revista. Desde el principio, el *SB* ha presentado estas exposiciones doctrinales, y el énfasis continuo en la exposición doctrinal es una de las formas en que los miembros de la PRC, así como otros, se edifican en la fe. La exposición doctrinal ha sido uno de los propósitos expresados del *SB* desde sus inicios:

Ahora anunciamos con alegría que hemos recibido la seguridad de contar con suficiente apoyo para proceder fácil y rápidamente a la publicación de una revista, que estará dedicada al desarrollo de las verdades de la Sagrada Escritura... No nos dirigiremos únicamente a unos pocos, o a un grupo específico; ni nos limitaremos al tema de la gracia común. Esto último no es en absoluto nuestra intención. Más bien, estamos interesados en enseñar y ayudar al hijo de Dios, en reformarse a vivir una vida cristiana plena, profunda y completa para su Señor... [Para lograr esto] la Palabra de Dios debe enseñarnos acerca de Dios, de nosotros mismos y de la creación que nos rodea.<sup>6</sup>

Incluso hablan de algunos de los temas que pretenden tratar en la nueva revista:

Nos ponemos en compañía de Moisés en el desierto y de Juan en Patmos. De sus labios queremos escuchar lo que Dios dice de sí mismo, de su consejo y propósito, de la creación, del hombre, del pacto, de Satanás, de la tentación, de la caída del hombre, de la promesa a la madre, del Mediador, del desarrollo orgánico de todas las cosas, de los dos sexos, de la lucha de los siglos, del pueblo de Dios en contraste con el reino del hombre, del Anticristo, de Gog y Magog y su compañía, del apocalipsis final, de la renovación de todas las cosas, de la separación eterna de justos e impíos, etc.<sup>7</sup>

## DESARROLLO

En la cita anterior, Danhof y Hoeksema mencionan el desarrollo orgánico de todas las cosas. Esta área de la doctrina es una de las áreas en las que el *SB* ha sido un foro para el desarrollo de la verdad. Otras áreas de la teología en las que la revista ha liderado el camino incluyen la doctrina de la perfección de Dios (aseidad), una concepción clara y consistente de la imagen de Dios en el hombre tanto antes como después de la caída, una visión de la regeneración y del llamado que sea coherente con las Escrituras, la predicación de la Palabra como un medio de gracia y un amilenialismo coherente y bíblico. Estos temas se suman a las contribuciones del *SB*, en los asuntos de la gracia particular y el llamado del evangelio, doctrinas que dieron origen a sus inicios.

De una mayor importancia aún, son los desarrollos de la doctrina en las materias de la antítesis y el pacto. Es interesante que estos temas se mencionen en *Om Recht en Waarheid*, como parte del propósito doctrinal para la publicación del *SB*:

Esperamos detenernos en esta gloriosa concepción del pacto durante un tiempo considerable en el futuro. Debemos aprender a conocer a Dios a partir de su revelación al hombre acerca de sí mismo y en contraste con la palabra de engaño del diablo, el adversario de Dios. De esta manera comenzamos a pensar en términos de la antítesis.<sup>8</sup>

La visión de que el pacto es, ante todo, la relación entre las tres personas de la Trinidad, así como el rechazo de la visión tradicional del pacto de redención y del pacto de obras, así como la gran verdad de que sólo existe un pacto de gracia incondicional, eterno y unilateral, son claramente enseñadas en las páginas del *SB*, y son una contribución notable

y valiosa a la doctrina del pacto, una doctrina que se encuentra en el corazón de la fe reformada.

Que el *SB* haya sido utilizado poderosamente en el desarrollo de la verdad es la principal razón, aunque no la única, para celebrar su centenario. Hay, por lo tanto, mucho que celebrar en este aniversario número 100 del *SB*; pero la celebración no debe realizarse sin la determinación de que la revista siga siendo doctrinal, polémica y líder en el desarrollo de las verdades que conforman la fe reformada. Sin esta determinación, la publicación continua de la revista se convertiría en otra revista insulsa y aburrida.

Que nuestro Dios fiel nos conceda en los años venideros esa determinación para que el testimonio distintivo del *SB* pueda continuar

<sup>1</sup> Segunda ed. (Editorial desconocida: Grand Rapids, MI, 1947), 134-135.

<sup>2</sup> Hay, según mis cálculos, 143 artículos, respuestas a otros, preguntas y respuestas en los dos primeros volúmenes (24 ediciones) del *Standard Bearer* que se centran en las doctrinas erróneas de la gracia común y la oferta bien intencionada del evangelio. Pero esto no es sorprendente, ya que la negación de estas falsas doctrinas se había convertido en motivo de destitución de tres ministros y sus consistorios. Cuando se publicó el primer volumen del *SB* en 1924-1925, la deposición de estos ministros fue presentada como una protesta ante el Sínodo de la CRC, que no se reuniría hasta 1926, pero que finalmente confirmarían su deposición.

<sup>3</sup> El índice de los volúmenes 1-100 del *Standard Bearer* tiene once páginas de entradas (que representan aproximadamente 600 artículos) sobre el tema de la gracia común.

<sup>4</sup> Ya en 1944, debido a que la PRC se opuso firmemente a la teología condicional bajo el liderazgo de Herman Hoeksema, H.C. Hoeksema, George Ophoff y Cornelius Hanko, aquellos que impulsaban la teología condicional en la PRC comenzaron a publicar su propia revista llamada *Concordia*

<sup>5</sup> Homero C. Hoeksema, (Grand Rapids, MI: RFP, 1980).

<sup>6</sup> *Om Recht en Waarheid* (trad. mía), págs. 45-48.

<sup>7</sup> *Om Recht en Waarheid* (trad. mía), pág. 51.

<sup>8</sup> *Om Recht en Waarheid* (trad. mía), pág. 49